

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

1862

ORDEN de 28 de octubre de 1994, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se dispone la publicación de la resolución de fecha 26 de octubre de 1994 recaída en los expedientes de solicitud de aprobación y modificación de precios y tarifas de bienes y servicios sujetos a autorización previa con vigencia en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con la disposición Adicional Segunda del Decreto 53/87, de 8 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el procedimiento a seguir por la Comisión de Precios de la Diputación General de Aragón en la tramitación y resolución de expedientes seguidos en materia de precios autorizados, he resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón» de la resolución siguiente:

Acordar la aprobación de los siguientes precios y tarifas:

— Tarifas de suministro de agua potable a la localidad de Candanchú, presentadas por el Ayuntamiento de Aísa (Huesca).

a) De liquidación periódica.

Determinada por el resultado de adicionar a la cantidad fija de dos mil cuatrocientas doce pesetas (2.412 pesetas) anuales exigida por cada unidad urbanística receptora del servicio los siguientes importes también en cómputo anual:

55 pesetas por metro cúbico de volumen edificable.

101 pesetas por metro lineal de fachada a vial de la parcela en que se encuentre.

330 pesetas por cama o alojamiento, cuando se trate de hoteles, hostales, albergues, refugios y otros establecimientos dedicados al alojamiento.

364 pesetas por cada apartamento, en los edificios con división en propiedad horizontal.

53.070 pesetas cuando se trate de restaurantes u otros establecimientos en los que sirvan comidas.

1.061 pesetas por cada local.

b) De exacción única.

Por conexión, acometida o enganche a la red general de abastecimiento:

Cuarenta y cuatro pesetas (44 pesetas) por cada metro cuadrado construido sobre rasante.

— Tarifas de transporte público urbano de Teruel, presentadas por don Luis Aparicio Puertas.

Billete Ordinario	45 pesetas
Billete Polígono	45 pesetas
Abono Ordinario (30 V)	1.050 pesetas
Abono Escolares (30 V)	900 pesetas
Abono Jubilados (30 V)	1.200 pesetas

— Tarifas presentadas por el Gremio Profesional de Taxis local y provincial de Huesca, para el servicio de la ciudad de Monzón.

I) Servicio de Población	Solicitadas
1ª Carrera	350 pesetas
2ª Carrera	75 pesetas
II) Servicio de Población	
Por hora de espera	1.000 pesetas
Fracciones 5 minutos	100 pesetas
III) Servicio Cementerio	
Entierro	2.000 pesetas
Cementerio	400 pesetas
IV) Servicios Especiales	
Bodas	3.750 pesetas
Merendero R. Cinca	400 pesetas

Fútbol-Piscinas	400 pesetas
Aiscondel (zona I)	400 pesetas
Hidro Nitro	400 pesetas
Barrio La Carrasca	—
Suplementos	
Por maleta	25 pesetas
Recogida domicilio	50 pesetas
Salida estación	50 pesetas

Zaragoza, a 26 de octubre de 1994.

El Consejero de Industria, Comercio
y Turismo,
JESUS MURO NAVARRO

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL,
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de la obra «Urbanización Polígono Industrial de Almudévar (Huesca)».

1. *Objeto.*—«Urbanización Polígono Industrial de Almudévar (Huesca)».

2. *Presupuesto de contrata.*—168.402.390 pesetas.

Anualidades: 1994: 42.100.597 pesetas.

1995: 126.301.793 pesetas.

3. *Plazo de ejecución.*—12 meses.

4. *Exhibición de documentos.*—El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36) y en la Delegación Territorial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

5. *Fianza definitiva.*—6.736.096 pesetas.

6. *Clasificación del contratista.*—Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Grupo I, subgrupo 9, categoría d).

7. *Presentación de proposiciones.*—Deberán entregarlas en mano, en la Secretaría General del I.S.V.A. (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 28 de noviembre de 1994.

8. *Documentos a presentar.*—La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones.*—Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 1 de diciembre de 1994.

Zaragoza, 31 de octubre de 1994.—La Secretaria General del I.S.V.A., Rosa Aznar Costa.

ANUNCIO del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón por el que se convoca licitación, por el sistema de subasta, de la obra de «Urbanización del Polígono Industrial Riols, en Mequinenza (Zaragoza)».

1. *Objeto.*—«Urbanización Polígono Industrial Riols en Mequinenza (Zaragoza)».

2. *Presupuesto de contrata.*—167.245.751 pesetas.

Anualidades: 1994: 5.000.000 de pesetas.

1995: 162.245.751 pesetas.

3. *Plazo de ejecución.*—11 meses.